



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520190015501	Apelación Sentencia	Adolfo De Jesus Iriarte Diazgranados	Administradora Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	18/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 67402-A Auto Niega Solicitud De Recurso Extraordinario De Casacion- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320180004001	Apelación Sentencia	Carlos Nicolas Celin Castro	Conjunto Residencial Los Corales II	18/04/2022	Auto Ordena - En Atención Al Informe Secretarial De Fecha 7 De Abril De 2022, Se Pone Enconocimiento Que, Mediante Providencia Dictada Por Esta Sala De Decisión El 28 Dfebrero Del 2022, Se Condenó En Costas A Cargo De La Parte Demandada, Haciendo Faltasu Tasación. En Consecuencia, Se Fijan En La Suma De Un Millón De Pesos Ml(1.000.000), Las Costas De La Segunda Instancia. Rad Interno: Interno: 68.567-A	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



08001310501120150009201	Apelación Sentencia	Daniela Insignares Mendoza	Sociedad Master Logistics S.A.S	18/04/2022	Auto Concede Terminó - Rad 62439-A Auto Corre Traslado A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501020190003102	Apelación Sentencia	Edgar Guerrero Barreto	Seguro De Riesgos Laborales Suramericana S.A, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	18/04/2022	Auto Ordena - Rad Int. 67.849 Y 71.368 Conforme Al Informe Que Antecede Y, Visto El Correo Enviado Por Parte De La Secretaria De La Sala Laboral, Se Constata Que El Link Del Expediente Digital Enviado Por Parte Del Juzgado Décimo Laboral Del Circuito De Barranquilla, No Permite El Acceso A Fin De Verificar Si Se Dio Cumplimiento A Lo Ordenado En Auto Calendado 08 De Noviembre De 2021, Por Lo Tanto, Se Ordena Por	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022

Medio De La Secretaría De
Ésta Sala, Devolver Por
Cuarta Ocasión Las
Actuaciones Al Juzgado
Décimo Laboral Del
Circuito De Barranquilla, Y
Requerirlo Para Que En El
Término De La Distancia
Remita El Expediente
Digitalizado Que Permita
Su Visualización, Con
Todas Las Actuaciones Y
Audiencias Completas
Surtidas En El Presente
Proceso, Que Permitan Su
Admisión Y Garantizar El
Debido Proceso Como El
Acceso Oportuno A La
Administración De
Justicia. Se Exhorta
Nuevamente Al Despacho
De Origen, Que En Lo
Sucesivo Se Cerciore De

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022

					Enviar De Forma Completa Y Con Los Permisos Necesarios Para Visualización De Todas Las Piezas Procesales De Los Expedientes Que Remite Al Superior, Para Evitar Que Dicha Omisión Impida La Iniciación Oportuna Del Trámite En La Segunda Instancia.Líbrese Por La Secretaría El Oficio Oportunamente, Con Las Advertencias Del Caso.	
08001310500620160025201	Apelación Sentencia	Farid Alberto Castro Garcer	Embotelladora Ligera S.A S	18/04/2022	Auto Concede Termino - Rad 67301-A Auto Corre Traslado A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520160008501	Apelación Sentencia	Jorge Eliecer Yepez Donado	Electricaribe S.A.	18/04/2022	Auto Fija Fecha - Rad 66050-A- Auto Corre Traslado Para Alegar A Las Partes Y Fija Fecha Para Llevar Acabo Audiencia De Juzgamiento -Escritural- El Dia 31 De Agosto De 2022 A Las 4 Pm- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501520160031101	Apelación Sentencia	Luis Alberto Calderon Escorcia	Distribuidora Caliplasticos Ltda.	18/04/2022	Auto Concede Termino - Rad 63097-A Auto Corre Traslado A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500220180036301	Apelación Sentencia	Olga Regina Utria Martinez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	18/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 67306-A Auto Niega Solicitud De Recurso Extraordinario De Casacion- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310501520180029401	Apelación Sentencia	Yaneth Cecilia Vega Vega	Colpensiones Y Porvenir	18/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad 67815-A Auto Niega Solicitud De Recurso Extraordinario De Casacion- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



08001310501520150043101	Consulta	Adolfo Enrrique Pareja Benitez	Fscr Ingenieria S.A.S. - Francisco Collavini Y Cia	18/04/2022	Auto Concede Terminó - Rad 67797-E Auto Corre Traslado A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500720140019301	Consulta	Enrique De Las Salas	Ingenieria Mafylm E.U	18/04/2022	Auto Concede Terminó - Rad 62338-E Auto Corre Traslado A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500520180035801	Consulta	Jairo Baraona Salazar	Mired Barranquilla Ips S.A.S, Cardiotorax Sas	18/04/2022	Auto Concede Terminó - Rad 67564-E Auto Corre Traslado A Las Partes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001220500020210035200	Otros Asuntos	Carbones De La Jagua S.A	Coomeva Eps	18/04/2022	Auto Ordena - Rad Int. 70.966 Visto El Informe Que Antecede, Requierase A La Secretaria De Esta Sala Laboral, Para Que En El Término De La Distancia, Ponga En	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022

					Conocimiento La Existencia Del Presente Proceso Al Dr. Felipe Negret Mosquera, En Calidad De Agente Liquidador De Coomeva Eps S.A. Al Correo Electrónico Indicado Para Tal Fin En El Oficio No. L-1621, Para Los Fines Contemplados En El Art. 68 Del C.G.P. Surtido Lo Anterior, Devuélvase El Expediente Al Despacho A Fin De Decidir El Sobre El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia Proferida Por La Superintendencia Nacional De Salud Delegada Para La Función Jurisdiccional Y De Conciliación.	
08001220500020220007400	Otros Asuntos	Carlina Monsalve	Coomeva Eps S.A..	18/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca -	Claudia Maria

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022

Rincon

Rad Int. 71.436 Al Efectuar El Examen Preliminar Del Proceso Sumario De La Referencia Que Nos Correspondió Por Reparto, Se Advierte Que En Este Proceso Funge Como Parte Demandada Coomeva Eps, Por Lo Que Debe Atenderse Lo Establecido En La Resolución No. 2022320000000189-06 De 2022, Expedida Por La Superintendencia Nacional De Salud, Que Específicamente Dispuso: Artículo Primero. Ordenar La Liquidación Como Consecuencia De La Toma De Posesión A Coomeva Entidad Promotora De Salud S.A. Identificada Con

Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022

Nit 805.000.427-1 Por El
Término De Dos (2) Años,
Es Decir Hasta El 25 De
Enero De 2024, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De La
Presente
Resolución. Artículo
Segundo. Comisionar Al
Jefe De Liquidaciones De
La Superintendencia
Nacional De Salud Para
Que De Conformidad Con
El Artículo 291 Numeral 4
Del Decreto Ley 663 De
1993, El Numeral 1 Del
Artículo 11 Del Decreto
1080 De 2021 Y El Artículo
9.1.3.1.2 Del Decreto 2555
De 2010, Ejecute En
Nombre De La
Superintendencia Nacional
De Salud La Medida

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022

Adoptada En El Presente
Acto Administrativo, Quien
Podrá Ordenar Se Decrete
Y Practiquen Las Medidas
Necesarias Para Dar
Cumplimiento A Los
Objetivos De La
Liquidación Como
Consecuencia De La Toma
De Posesión, Así Como
Para Que Adelante El
Proceso De Notificación
Del Presente Acto
Administrativo. Artículo
Tercero. La Medida
Adoptada En El Artículo 1
Del Presente Acto Tendrá
Los Efectos Previstos En
Los Artículos 116 Y 117
Del Decreto Ley 663 De
1993 Y En Los Artículos
9.1.3.1.1. Y El 9.1.1.1.1 Del
Decreto 2555 De 2010. En

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022

Efecto, La Misma Implica:
A) La Disolución De La
Entidad; B) La Exigibilidad
De Todas Las Obligaciones
A Plazo A Cargo De La
Intervenida, Sean
Comerciales O Civiles,
Estén O No Caucionadas,
Lo Anterior Sin Perjuicio De
Lo Que Dispongan Las
Normas Que Regulen Las
Operaciones De Futuros,
Opciones Y Otros
Derivados; C) La
Formación De La Masa De
Bienes; E) Los Derechos
Laborales De
Lostrabajadores Gozarán
De La Correspondiente
Protección Legal, En Los
Procesos Deliquidación.Sin
Perjuicio De Lo Anterior, Se
Ordenan Las Siguietes:1.

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022

Medidas Preventivas
Obligatorias.)F) La
Comunicación A Los
Jueces De La República Y
A Las Autoridades Que
Adelanten Procesosde
Jurisdicción Coactiva,
Sobre La Suspensión De
Los Procesos De Ejecución
En Curso Y Laimposibilidad
De Admitir Nuevos
Procesos De Esta Clase La
Entidad Objeto De Toma
Deposición Con Ocasión A
Las Obligaciones
Anteriores En Dicha
Medida; Lo Anterior
Enatención Al A Obligación
De Dar Aplicación A Las
Reglas Previstas Por Los
Artículos 20 Y 70De La Ley
1116 De 2006.G) La
Advertencia Que, En

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022

Adelante, No Se Podrá
Iniciar Ni Continuar
Procesos O
Actuación alguna Contra La
Intervenida Sin Que Se
Notifique Personalmente Al
Liquidador, So Penade
Nulidad.() Artículo Quinto:
Designar Como Liquidador
De Coomeva
Entidad promotora De Salud
S.A., Al Doctor Felipe
Negret
Mosquera, Identificado Con
La Cédula De Ciudadanía
No. 10.547.944 De
Popayán (Cauca),
Quienejercerá Las
Funciones Propias De Su
Cargo, De Acuerdo Con Lo
Previsto En Las Normas
Del sistema General De
Seguridad Social, El

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022

Estatuto Orgánico Del
Sistema Financiero
Y demás Normas Que Le
Sean Aplicables. Para El
Efecto, Durante El Proceso
De Liquidación podrá
Adoptar Las Medidas
Previstas En El Artículo
9.1.1.1.2 Del Decreto 2555
De 2010. Asimismo,
Ejercerá La Función De
Representante Legal De La
Entidad Objeto De
Liquidación,
De conformidad Con Lo
Dispuesto En La Parte
Motiva Del Presente Acto
Administrativo.()
Consecuente Con Lo Antes
Indicado, Avóquese El
Conocimiento Del Presente
Proceso, Póngase En
Conocimiento De Su

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022

				Existencia Al Dr. Felipe Negret Mosquera, Encalidad De Agente Liquidador De Coomeva Eps, Para Los Fines Contemplados En Elart. 68 Del C.G.P.Cumplido Lo Anterior, Devuélvase El Expediente Al Despacho Para Decidir El Recursode Apelación Interpuesto.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 64 De Martes, 19 De Abril De 2022



Número de Registros: 14

En la fecha martes, 19 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

126d4939-ceed-440a-917f-ab43001ac444